

EXONERACION N° 003-2021-AGROBANCO ACTA DE CALIFICACION DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

"Servicio de Central Privada de Información de Riesgos"

En Lima, siendo las 16:00 horas del día 11 de enero de 2022, se dio inicio al Acto de Calificación de Propuestas correspondiente a la Exoneración N° 003-2021-AGROBANCO para la Contratación del Servicio de Central Privada de Información de Riesgos.

La División de Logística, como órgano encargado de las contrataciones de AGROBANCO, recibió la propuesta del postor **EXPERIAN PERÚ S.A.C.** en la fecha establecida en las Bases.

Acto seguido se procedió con la apertura y revisión de la propuesta técnica, verificándose que el postor no cuenta con su Registro Nacional de Proveedores (RNP) de servicios vigente al momento de la presentación de propuestas; por tanto NO CUMPLE con los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases, ni con la presentación conforme de la documentación de carácter obligatoria requerida en las citadas Bases, por lo que se declaró NO ADMITIDA dicha propuesta.

Consecuentemente y como resultado de la evaluación, de conformidad con el Reglamento de Adquisiciones de AGROBANCO, se declara **DESIERTA** la presente exoneración.

Finalmente se acordó lo siguiente:

Publicar en la página Web de Agrobanco el resultado de la presente exoneración.

Siendo las 16:30 horas, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad.

Rosario Miranda Tham Jefe de Logística

Vianda

Roger Paredes Silva Gerente de Administración, Operaciones y Finanzas